



¿Cómo garantizar LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA y el entorno para atraer inversiones?

Considero que, para que un país pueda tener estabilidad macroeconómica debe contar con el trabajo conjunto de sus autoridades; es por ello que, he visto con agrado, la actitud que han tenido tanto el Ejecutivo y el Legislativo para mantener con éxito el crecimiento económico del país. Por su parte, el Poder Legislativo, encabezado por su presidente, Eduardo Salhuana, ha señalado que va a promover la aprobación de propuestas de ley que impulsen nuestra economía, como la Ley de Creación de Zonas Económicas Especiales, la Ley General de Turismo y la Ley de Promoción Agraria, con lo cual va a permitir fortalecer la inversión, ser más competitivos, fomentar el empleo y diversificar los mercados de exportación.

Por su parte, del lado del Ejecutivo, se han visto acciones importantes en materia económica. Por un lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), liderado por el ministro José Salardi, lanzó el primer shock desregulatorio con más de 400 medidas, las cuales, fueron diseñadas en conjunto con el sector privado y buscan impulsar la competitividad y productividad nacional, reducir costos administrativos e incrementar la seguridad jurídica que permita dinamizar las inversiones en el país.

Quisiera resaltar el tema de inversiones, ya que PROINVERSIÓN ha dado cifras muy alentadoras con respecto a sus diversas modalidades de inversión. Por ejemplo, para Obras por Impuesto (Oxi) ha indicado que solo en el año 2024 tuvieron inversiones

por más de S/4.200 millones, siendo siete veces más que lo registrado en el 2023; un récord histórico. Además, se promoverán 116 proyectos público-privados por cerca de US\$ 70.000 millones entre los años 2025 y 2026. Lo más importante es que la mayor parte de la cartera de proyectos, se dan en las regiones de nuestro país; por consecuencia, el desarrollo regional sería un hecho, además que permitiría mejorar la conectividad; un punto importante para mantener y fortalecer nuestro desarrollo.

Otro punto que resaltar es que nuestro país enfrentó la imposición de un arancel del 10% para todos nuestros productos exportados, anunciado por el gobierno de los Estados Unidos. Dicha medida generó que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) busque estrategias que permitan la mayor penetración y posicionamiento en dicho país, así como la diversificación en otros mercados internacionales, como Asia, Oceanía, Unión Europea y Medio Oriente; aprovechando nuestra rica y variada oferta exportable, la cual cuenta con un reconocimiento a nivel mundial.

Desde PERUCÁMARAS apoyamos el desarrollo económico y el respeto a los poderes del Estado, un binomio que hace a un país, atractivo, admirado y con un futuro exitoso, además de que buscamos fomentar el desarrollo en nuestras regiones, el cual va a generar empleo, conectividad y crecimiento económico, y para ello felicitamos y apoyamos toda iniciativa que sea en pro del bienestar del país.

CONSEJO DIRECTIVO de la Cámara Nacional de Comercio Producción, Turismo y Servicios 2023 - 2025

PRESIDENTE: Óscar Zapata Alcázar Cámara de Comercio de Lima	1ER. VICEPRESIDENTE: Carlos Alfonso Daniel Medrano Samame Cámara de Comercio y Producción de La Libertad		SEGUNDO VICEPRESIDENTE: José Fernando Santoyo Vargas Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco	
PAST PRESIDENTE: Carlos Durand Chahud Cámara de Comercio de Lima	DIRECTOR TESORERO: Cámara de Comercio de Lima	DIRECTOR: Mabeo Gómez Matos Cámara de Comercio y Producción de Piura	DIRECTORA: Elena Ríos Ortiz Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Áncash	DIRECTORA: Erica Sandy Salazar Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín - Tarapoto
DIRECTORA: Corinne Flores Lemaire Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna	DIRECTOR: Jesús Quispe Ramos Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho		DIRECTORA: Olivia Huancaruna Perales Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque	DIRECTORA: Orestes Quino Tica Cámara de Comercio de Madre de Dios